OFICIO No. 918

Barranquilla, 21 de febrero del 2023.

DR.OSMIRO ARCANGEL CANTILLO FLOREZ.
SR. ORLANDO MANUEL NAVAS REDONDO.
osmiro.cantillo@hotmail.com

REF. : ACCION DE TUTELA DE 1ª INSTANCIA.
ACCIONANTE: ORLANDO MANUEL NAVAS REDONDO.
ACCIONADO: JUZGADO PRIMERO PROMISCUO DE FAMILIA DE SABANALARGA, ATLANTICO.
ATLANTICO. M. P. : DR. BERNARDO LÓPEZ.
RADICACIÓN: T-00048-2023

Por medio del presente NOTIFICO a usted la providencia de fecha 21 de febrero del 2023, proferida por este Tribunal Superior en Sala Unitaria Civil-Familia, mediante la cual se resolvió:

Se concede la impugnación presentada por el accionante, contra el fallo de tutela de la referencia proferido el 9 de febrero de 2023; en consecuencia, por secretaría, remítase el expediente a la Sala de Casación Civil de la Honorable Corte Suprema de Justicia.
Notifíquese a las partes la presente decisión, por el medio más expedito y eficaz.

Atentamente,

WILLIAN ESTEBAN PACHECO BARRAGAN.
P/Secretario.

OFICIO No. 919

Barranquilla, 21 de febrero del 2023.

SEÑORES: JUZGADO PRIMERO PROMISCUO DE FAMILIA DE SABANALARGA, ATLANTICO.
j01prmpalfctosabanalarga@cendoj.ramajudicial.gov.co

REF. : ACCION DE TUTELA DE 1ª INSTANCIA.
ACCIONANTE: ORLANDO MANUEL NAVAS REDONDO.
ACCIONADO: JUZGADO PRIMERO PROMISCUO DE FAMILIA DE SABANALARGA, ATLANTICO.
ATLANTICO. M. P. : DR. BERNARDO LÓPEZ.
RADICACIÓN: T-00048-2023

Por medio del presente NOTIFICO a usted la providencia de fecha 21 de febrero del 2023, proferida por este Tribunal Superior en Sala Unitaria Civil-Familia, mediante la cual se resolvió:

Se concede la impugnación presentada por el accionante, contra el fallo de tutela de la referencia proferido el 9 de febrero de 2023; en consecuencia, por secretaría, remítase el expediente a la Sala de Casación Civil de la Honorable Corte Suprema de Justicia.
Notifíquese a las partes la presente decisión, por el medio más expedito y eficaz.

Atentamente,

WILLIAN ESTEBAN PACHECO BARRAGAN.
P/Secretario.

OFICIO No. 920

Barranquilla, 21 de febrero del 2023.

SR. STEVEN ANDREIS RODRIGUEZ FLORIAN.
CALLE 6 N°. 10 - 114
CAMPECHE (ATLANTICO)

REF. : ACCION DE TUTELA DE 1ª INSTANCIA.
ACCIONANTE: ORLANDO MANUEL NAVAS REDONDO.
ACCIONADO: JUZGADO PRIMERO PROMISCUO DE FAMILIA DE SABANALARGA, ATLANTICO.
ATLANTICO. M. P. : DR. BERNARDO LÓPEZ.
RADICACIÓN: T-00048-2023

Por medio del presente NOTIFICO a usted la providencia de fecha 21 de febrero del 2023, proferida por este Tribunal Superior en Sala Unitaria Civil-Familia, mediante la cual se resolvió:

Se concede la impugnación presentada por el accionante, contra el fallo de tutela de la referencia proferido el 9 de febrero de 2023; en consecuencia, por secretaría, remítase el expediente a la Sala de Casación Civil de la Honorable Corte Suprema de Justicia.
Notifíquese a las partes la presente decisión, por el medio más expedito y eficaz.

Atentamente,

WILLIAN ESTEBAN PACHECO BARRAGAN.
P/Secretario.